



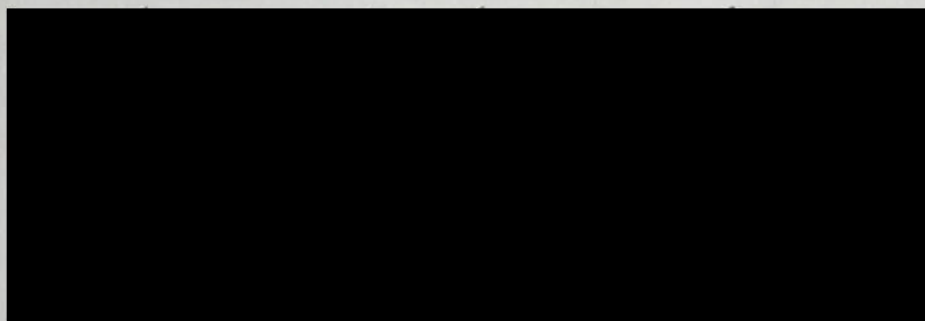
La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Silvia Rojas Ocaña
el título de
Licenciada en Derecho

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
conforme a los planes autorizados por el Consejo
Universitario y haber sido aprobada con*

Mención Honorífica



El Rector

El Secretario General

